MEMORANDUM Nº 05 -2022SUNAT/8B7000

A : MILAGROS YVONNE ESTELA DÍAZ SALAZAR

Intendente Nacional de Administración

DE : MAGALY ORDOÑEZ ENRIQUEZ

Gerente de Gestión de Contrataciones

ASUNTO : Estandarización para la contratación del servicio de soporte y

mantenimiento del software Lotus Domino

REFERENCIA : a) Informe Técnico de Estandarización Nº 139-2021-1U5200

b) Informe N° 11-2022-SUNAT/8B7100

c) Memorándum Electrónico Nº 00032 - 2021 - 1U5202

FECHA: Lima, 01 de febrero de 2022

Me dirijo a usted, con el fin de hacer de su conocimiento que mediante el documento a) de la referencia, la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica suscribió el Informe que sustenta técnicamente la necesidad de realizar el proceso de estandarización para la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software Lotus Domino.

En virtud de lo señalado, la División de Programación y Gestión, a través del documento b) de la referencia, recomendó la aprobación de la estandarización solicitada, la misma que cuenta con la opinión favorable de esta Gerencia, habiéndose justificado la estandarización acorde con lo dispuesto en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD – "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular".

En este sentido, se remite el proyecto de Resolución de Intendencia Nacional y los documentos que la sustentan, para la aprobación correspondiente.

Atentamente,

MAGALY ORDONEZ ENRIQUEZ Generale de Gastión de Contrataciones INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

MOE/HAC/dcf. c.c.: División de

c.c.: División de Programación y Gestión